



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
SUBGERENCIA DE RACIONALIZACIÓN Y ESTADÍSTICA

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVO (TUSNE) AÑO FISCAL 2011

Resolución de Alcaldía Nº 794 - 2011- A/MM del 28 de Noviembre de 2011

Nº	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PRECIO
02	GERENCIA DE AUTORIZACIÓN Y CONTROL		
02.1	SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Palacio Municipal: Av. José A. Larco Nº 400 - Miraflores		
1	Tomas fotográficas en vía pública	1. Solicitud simple dirigida a la Subgerencia de Comercialización 2. Pago por el servicio correspondiente (por día) - Personas Jurídicas - Instituciones Culturales - Personas Naturales(sin fines de lucro) (*) Previa evaluación del Comité de Eventos	S/. 800.00 S/. 200.00 Gratis
2	Filmaciones en vía pública	1. Solicitud simple dirigida a la Subgerencia de Comercialización 2. Pago por el servicio correspondiente (por día) - Personas Jurídicas - Instituciones Culturales - Personas Naturales(sin fines de lucro) (*) Previa evaluación del Comité de Eventos	S/. 1,500.00 S/. 1,000.00 Gratis
3	Eventos en parques o espacios públicos	1. Solicitud simple dirigida a la Subgerencia de Comercialización 2. Pago por el servicio correspondiente (por día) - Personas Jurídicas - Instituciones Culturales - Personas Naturales Con fines comerciales Sin fines comerciales (*) Previa evaluación del Comité de Eventos	S/. 3,500.00 S/. 1,500.00 S/. 1,000.00 S/. 500.00



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
SUBGERENCIA DE RACIONALIZACIÓN Y ESTADÍSTICA

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVO (TUSNE) AÑO FISCAL 2011

Resolución de Alcaldía Nº 794 - 2011- A/MM del 28 de Noviembre de 2011

Nº	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PRECIO
4	Ferias o exposiciones en espacios públicos	1.Solicitud simple dirigida a la Subgerencia de Comercialización 2.Pago por el servicio correspondiente (por día) - Personas Jurídicas - Entidades del Estado - Personas Naturales (*) Previa evaluación del Comité de Eventos	S/. 4,000.00 S/. 2,500.00 S/. 2,500.00
5	Evaluación Técnica de Publicidad	1.Solicitud simple dirigida a la Subgerencia de Comercialización 2.Fotografía a color que muestre el conjunto arquitectónico con el resto de inmuebles colindantes. 3.Fotografía a color que muestre el elemento de publicidad exterior en fotomontaje en su ubicación exacta. 4.Arte final a escala y memoria descriptiva del elemento (colores, material, dimensión y leyenda). 5.Pago por el servicio correspondiente	S/. 35.00
6	Evaluación Técnica de zonificación e índice de usos	1.Solicitud simple dirigida a la Subgerencia de Comercialización 2.Pago por el servicio correspondiente	S/. 35.00
7	Evaluación técnica de licencia de funcionamiento, retiros, toldos y vía pública	1.Solicitud simple dirigida a la Subgerencia de Comercialización 2.Pago por el servicio correspondiente	S/. 35.00
02.2	SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL Av. Arequipa Nº 5225, Miraflores		
1	Constancia de Adscripción	1.- Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Sub Gerencia de Defensa Civil. 2.- Copia de Curriculum Vitae no documentado 3.- Exhibir el Documento Nacional de Identidad (DNI) del solicitante. 4.- Pago por el servicio correspondiente en Caja de la Municipalidad.	S/. 20.00



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
SUBGERENCIA DE RACIONALIZACIÓN Y ESTADÍSTICA

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVO (TUSNE) AÑO FISCAL 2011

Resolución de Alcaldía Nº 794 - 2011- A/MM del 28 de Noviembre de 2011

Nº	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PRECIO
2	Verificación de Condiciones de Seguridad de Viviendas	1.- Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Sub Gerencia de Defensa Civil, detallando la dirección de la edificación, nombre y teléfono de contacto de la persona encargada. 2.- Pago por el servicio correspondiente en Caja de la Municipalidad.	S/. 80.00
3	Capacitación Básica de Primeros Auxilios	1.- Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Sub Gerencia de Defensa Civil, señalando lugar, día y hora, previa confirmación de disponibilidad (Máximo 30 participantes). 2.- Pago por el servicio correspondiente en Caja de la Municipalidad.	S/. 400.00
4	Capacitación Básica de Seguridad en Instalaciones	1.- Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Sub Gerencia de Defensa Civil, señalando lugar, día y hora, previa confirmación de disponibilidad (Máximo 30 participantes). 2.- Pago por el servicio correspondiente en Caja de la Municipalidad.	S/. 150.00
5	Capacitación en Lucha Contra Incendios y Manejo de Extintores	1.- Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Sub Gerencia de Defensa Civil, señalando lugar, día y hora, previa confirmación de disponibilidad (No incluye extintores ni combustible)(Máximo 30 participantes). 2.- Pago por el servicio correspondiente en Caja de la Municipalidad.	S/. 150.00
6	Curso de Formación de Brigadistas para Empresas	1.- Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Sub Gerencia de Defensa Civil, señalando lugar, día y hora, previa confirmación de disponibilidad (Máximo 30 participantes). 2.- Pago por el servicio correspondiente en Caja de la Municipalidad.	S/. 600.00
7	Evaluación de Defensa Civil para Uso de la Vía Pública.	1.- Memoria Descriptiva del Cerramiento a instalar firmado por arquitecto colegiado. 2.- Planos de planta, corte y elevación a escala 1/50 o 1/100 firmado y sellado por arquitecto colegiado. 3.- Plano de distribución con mobiliario a instalar a escala 1/50 o 1/100 firmado y sellado por arquitecto colegiado. 4.- Pago por el servicio correspondiente en Caja de la Municipalidad.	S/. 80.00



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
SUBGERENCIA DE RACIONALIZACIÓN Y ESTADÍSTICA

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVO (TUSNE) AÑO FISCAL 2011

Resolución de Alcaldía Nº 794 - 2011- A/MM del 28 de Noviembre de 2011

Nº	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PRECIO
8	Evaluación de Defensa Civil para la instalación de elementos de publicidad exterior tipo monumental, totems o monolitos, globos aerostáticos, elementos de publicidad exterior en poste propio, vallas y otros que por su características lo ameriten.	<p>1.- Memoria Descriptiva de estructuras, anclajes e instalaciones eléctricas firmadas por profesionales colegiados responsables (Ing. Civil e Ing. Electricista).</p> <p>2.- Planos de planta, corte y elevación, marcando claramente los límites donde se instale el elemento de publicidad exterior firmado y sellado por arquitecto colegiado.</p> <p>3.- Planos de estructuras y detalles del elemento estructural, firmados, visados y sellados por Ing. Civil colegiado.</p> <p>4.- Plano de instalaciones eléctricas del anuncio, firmado y sellado por Ing. Eléctricista.</p> <p>5.- Carta de Responsabilidad por instalación, diseño y ubicación de las estructuras de soporte y/o anclaje y del elemento de publicidad exterior, firmado y sellado por Ing. Civil colegiado.</p> <p>6.- Carta de responsabilidad por el diseño y ubicación de las instalaciones eléctricas del anuncio, firmada y sellada por Ing. Electricista colegiado.</p> <p>7.- Protocolo de medición de sistema de puesta a tierra.</p> <p>8.- Pago por el servicio correspondiente en Caja de la Municipalidad.</p>	S/. 180.00

ELABORACIÓN : GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO - SUBGERENCIA DE RACIONALIZACIÓN Y ESTADÍSTICA